



Resumen de preguntas y respuestas con relación al RFI núm 24-002:

Núm:	De:	Pregunta:	Respuesta:
1	Puerto Rico Telephone Co Inc dba Claro	¿Presentación se requiere en lenguaje inglés o español?	Puedes proveer la información en cualquiera de los dos idiomas.
2	Puerto Rico Telephone Co Inc dba Claro	¿Las redes inalámbricas son redes privadas o públicas utilizando el internet?	Ambas opciones podrían ser aceptables. Por favor provean información sobre las consideraciones de ambas. Especialmente sobre las líneas dedicadas a primeros respondedores de emergencias.
3	Puerto Rico Telephone Co Inc dba Claro	¿Los servicios son de voz y data, mensajería de texto y multimedia?	Si. Quisieramos recibir información relacionada a los servicios disponibles en estas áreas.
4	Puerto Rico Telephone Co Inc dba Claro	¿Los equipos que no sean teléfonos o PDA solo de data son “indoor” o “Outdoor”?	Las necesidades de las agencias son variadas, por lo cual entendemos podría existir necesidad para ambos.
5	Puerto Rico Telephone Co Inc dba Claro	¿Término del contrato?	Aun no se ha determinado un termino de contrato para contrataciones futuras.
6	Puerto Rico Telephone Co Inc dba Claro	¿Cantidad aproximada de línea y equipos?	La expectativa final será establecer un contrato de selección múltiple para que todas las entidades del Gobierno puedan adquirir los equipos y servicios que necesiten. Las cantidades a ser adquiridas no pueden ser estimadas en estos momentos.

7	Puerto Rico Telephone Co Inc dba Claro	¿Cuántas agencias de respuesta de emergencias se contemplan?	Aún no hemos determinado el número final de agencias que estarían adquiriendo estos servicios para ser utilizados en respuesta a emergencias.
8	Puerto Rico Telephone Co Inc dba Claro	¿Indicar a que se refiere con protocolo de salvaguardar información o conversaciones sensitivas?	Debido a la naturaleza de los servicios que ofrece el Gobierno, algunas de las conversaciones que se lleven a cabo en estas líneas serán de carácter sensitivo o confidencial (piensen en los servicios del Departamento de Seguridad Pública, Departamento de la Familia, etc.) quisiéramos conocer que protocolos o estructuras de seguridad existen para evitar que terceros no autorizados logren acceso a estos dispositivos o líneas.
9	WorldNet – Wholesale & Business Alliance	¿Cuándo soliciten el RFP van a considerar solamente que los equipos sean comprados por las Agencias o van a considerar que la renta del servicio considere utilización de los equipos sin necesidad de comprarlos?	Se pueden considerar ambas opciones. Pueden proveer información sobre los beneficios de ambas estructuras.
10	WorldNet – Wholesale & Business Alliance	¿A cuánto tiempo sería el contrato para estos servicios?	No se ha determinado.
11	WorldNet – Wholesale & Business Alliance	¿En adición a telefonía móvil, satelital o “hotspots”, qué otro servicio interesan incluir en este RFI y luego en el RFP?	De entender que existen servicios similares que no fueron incluidos en el RFI, pero que el Gobierno se podría beneficiar de tenerlos disponibles, les invitamos a proveer la información para ser considerada en un futuro proceso competitivo.



12	WorldNet – Wholesale & Business Alliance	¿Se podrá presentar más de una opción de servicio en cada categoría?	Si.
13	WorldNet – Wholesale & Business Alliance	¿Cuándo preguntan si se ofrece garantía o seguro para los equipos, qué tipo de garantía o seguro necesitan o interesan se les ofrezca?	Principalmente consideramos garantías o seguros para el reemplazo de equipo. No obstante, les invitamos a que provean información detallada de los distintos tipos de estructuras que pueden estar disponibles en el mercado.
14	WorldNet – Wholesale & Business Alliance	¿Requerirán que los servicios que provean voz e internet en el mismo servicio y dispositivo o puede ser solo para voz o para internet solamente?	Entendemos que podrían existir todas las combinaciones mencionadas. Solo voz, solo internet o los servicios completos.
15	WorldNet – Wholesale & Business Alliance	¿Esto será un contrato de Selección Múltiple que incluirán varios suplidores?	Esa es la expectativa final, luego de llevar a cabo un proceso competitivo.





**SOLICITUD DE INFORMACIÓN
REQUEST FOR INFORMATION (RFI)**

No. 24-002

PUBLICADO EN: JUEVES, 2 DE MAYO DE 2024


SOLUCIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA MÓVIL PARA TODAS LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES, EXENTAS Y MUNICIPIOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

**ÚLTIMO DÍA PARA SOMETER PREGUNTAS
viernes, 10 de mayo de 2024, a las 4:00 pm**

**ÚLTIMO DÍA PARA CONTESTAR PREGUNTAS
viernes, 17 de mayo de 2024 a las 4:00 p.m.**

**ÚLTIMO DÍA PARA SOMETER INFORMACIÓN
martes, 28 de mayo de 2024, a las 10:00 a.m.**

Emitido por:


Yohed R. Orama Morales
Administrador Auxiliar
de Adquisiciones Interino





1. INTRODUCCIÓN

La Administración de Servicios Generales (ASG), en virtud de la Ley 73-2019, según enmendada, conocida como “*Ley de la Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019*”, es la entidad gubernamental responsable de implementar la política pública relativa a la adquisición de bienes y servicios no profesionales del Gobierno de Puerto Rico (Gobierno). La ASG tiene la autoridad de actuar como la entidad contratante y negociadora para todas las entidades gubernamentales. Esto incluye la autoridad para procurar la compra y adquisición de bienes y servicios en nombre de dichas entidades.

Esta Solicitud de Información (RFI, por sus siglas en inglés) tiene como propósito recopilar información detallada de suplidores con experiencia y conocimiento que puedan ofrecer soluciones para la adquisición de servicios de telefonía móvil para todas las entidades gubernamentales, exentas, y municipios del Gobierno de PR.

Este RFI busca entender las capacidades, experiencia y enfoque de suplidores potenciales en proveer soluciones que se alinean con nuestras metas operacionales. La información que se obtenga será muy valiosa para determinar los próximos pasos a seguir que nos permita realizar una Solicitud de Propuesta (RFP) que será un proceso nuevo de licitación.

Este RFI se preparó de conformidad a las disposiciones del Reglamento Núm. 9230, según enmendando, conocido como “Reglamento Uniforme de Compras y Subastas de Bienes, Obras y Servicios no Profesionales de la Administración de Servicios Generales del Gobierno de Puerto Rico”, adoptado en virtud de la Ley Núm. 73-2019, *supra*.

Invitamos a suplidores con experiencia en ofrecer estos servicios, especialmente en gran escala para las agencias del Gobierno de PR, que nos provean información detallada acerca de sus servicios, tecnologías, estrategias de implementación, y ejemplos de proyectos similares que se hayan realizado. La Administración de Servicios Generales del Gobierno de PR (ASG) se compromete a ofrecer un proceso transparente de recopilación de información. Por lo que estamos deseosos de establecer una comunicación con los suplidores que compartan nuestra visión para un proceso eficiente y sostenible que asegure nuestra operación.

La publicación y ejecución de este RFI por la Administración Auxiliar de Adquisiciones de la ASG, no obliga a ASG o a la Administración Auxiliar de Adquisiciones a: (i) otorgar la buena fe del proceso; (ii) otorgar un contrato; y/o (iii) reembolsar cualquier gasto, de cualquier naturaleza, incurrido por el proponente en la preparación, envío, presentación, y participación de sus propuestas, o en el proceso de negociación, si alguno, de los términos y condiciones del contrato.



1.1 CRONOLOGÍA DEL RFI

La cronología para este RFI se presenta en la **Tabla 1** a continuación.

Tabla 1 RFI

Fecha límite	Evento
jueves, 2 de mayo de 2024	Publicación del RFI
viernes, 10 de mayo de 2024	Último día para Someter Preguntas – 4:00 p.m. subastasinformales@asg.pr.gov
viernes, 17 de mayo de 2024	Último día para contestar preguntas – 4:00 p.m.
martes, 28 de mayo de 2024	Someter RFI – 10:00 a.m., subastasinformales@asg.pr.gov

La cronología del RFI incluye fechas límites sujetas a cambios. Es responsabilidad de los proponentes revisar periódicamente los correos electrónicos y el sitio de internet para toda la información y actualizaciones relacionadas a este RFI.

1.2 SOLICITUD DE CLARIFICACIÓN (REQUEST FOR CLARIFICATIONS (RFC))

El Requerimiento de Clarificación o preguntas relacionadas a este RFI debe ser enviado al correo electrónico subastasinformales@asg.pr.gov en o antes de **viernes, 10 de mayo de 2024**. El correo electrónico debe incluir en el título o tema la siguiente información: el número de RFI y el nombre del Proponente y la compañía que representa.

1.3 PROCESO PARA SOMETER EL RFI

Entidades que sometan la información para este RFI deben hacerlo antes de la fecha de vencimiento en la **tabla 1**. El paquete de RFI debe enviarse al siguiente correo electrónico: subastasinformales@asg.pr.gov. El tema de correo electrónico debe estar titulado con el número de RFI y el nombre de la entidad correspondiente. Los participantes deben incluir la información de contacto en el correo electrónico.

1.4 PRESENTACIONES INDIVIDUALES

Los suplidores que sometan información en respuesta a este RFI tendrán la oportunidad de participar de reuniones individuales en las cuales podrán presentar sus paquetes de información al personal de ASG. Las fechas de estas reuniones aún no han sido identificadas. Al equipo evaluador culminar su revisión de los paquetes de información, los suplidores que respondieron al proceso de RFI serán citados a través de canales formales para presentar sus soluciones al equipo de trabajo de ASG.

2. SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Como mencionamos anteriormente, ASG está interesado en recibir información de suplidores prospectivos que estén disponibles para ofrecer soluciones enfocadas a la adquisición de servicios de telefonía móvil para todas las entidades gubernamentales, exentas y municipios del Gobierno de PR.



Para analizar las opciones disponibles, incluyendo el número de suplidores disponibles y los servicios que ofrecen, solicitamos la siguiente información:

1. Historial y experiencia de su compañía:
 - a. Proporcione una breve descripción de su empresa, el número de años de existencia y los servicios que ofrece.
 - b. ¿Cuántos años su firma ha estado activamente ofreciendo servicios de telecomunicaciones en Puerto Rico?
 - c. Provea ejemplos previos de proyectos a gran escala ya sea en el sector público o privado.
2. Servicios Disponibles
 - a. Provea información relacionada a que servicios podrían estar disponibles para contratación por parte del Gobierno de Puerto Rico. Estos podrían incluir:
 - i. Opciones de telefonía móvil
 - ii. Opciones de internet WIFI a través de “hot spots” o “routers” inalámbricos.
 - iii. Opciones de telefonía satelital
 - iv. Venta de equipos
 - v. Otros
 - b. Provea información relacionada a la disponibilidad de sus servicios a través de la isla. Idealmente, provea mapas de cobertura de su red.
 - c. ¿Podrán proveer detalles sobre las redes disponibles? 5G, 4G, 3G, etc. Provean información de posibles actualizaciones o innovaciones en sus redes.
 - d. Provea información de sus protocolos de seguridad para salvaguardar información o conversaciones sensitivas.
3. Servicios a Primeros Respondedores (First Responders)
 - a. ¿Proveen servicios dedicados a primeros respondedores? ¿Lo hacen a través de líneas dedicadas a estos u otras estructuras de prioridad en líneas compartidas? Favor proveer detalles.
 - b. ¿Cuentan con información relacionada a la disponibilidad o “uptime” de estas líneas? Favor proveer detalles.
 - c. Provea información sobre los requisitos que imponen sobre las agencias de Gobierno para estas poder adquirir estos servicios especializados.
4. Estructura de precios:
 - a. ¿Qué debe esperar el Gobierno de PR cuando se trata de estructura de precios de estos servicios?
 - i. Además de las mensualidades de los servicios, ofrecen artículos para la venta (¿teléfonos, “hot spots”, repetidores, etc.?)
 - ii. ¿Existen ambas opciones de adquirir o rentar los equipos?
 - iii. ¿Aceptan “trade in” de equipo?
 - iv. ¿Proveen opciones de garantías y seguros para los equipos?
 - v. ¿Proveen paquetes especiales para la mezcla de servicios con la adquisición o renta de bienes?
 - vi. ¿La compañía ofrece descuentos basados en volumen?



- vii. Qué opciones adicionales serían importantes al considerar su participación en un futuro en procesos de licitación

3. INFORMACIÓN PROVISTA

Apreciamos el tiempo y esfuerzo de todos los participantes en ofrecernos información detallada para este RFI. Las opiniones y sugerencias serán tomadas en consideración para tomar futuras decisiones y mejorar los procesos de compra para todas las agencias del Gobierno de PR y crear un contrato centralizado. Le garantizamos que revisaremos cuidadosamente todas las contestaciones para que guíen nuestros próximos pasos, incluyendo una posible Solicitud de Propuestas (RFP). Esperamos proveer una actualización de las metas y objetivos próximos en este proceso de licitación, luego que el Gobierno de PR finalice su proceso de evaluación.

Toda la información sometida en respuesta a este RFI es confidencial y así será manejada. Solamente será accesible al comité de evaluación designado y será guardada hasta la finalización del proceso de RFI. Es esencial para la ASG mantener esta información confidencial hasta que se complete el proceso de RFI y para mantener igualdad de condiciones en caso de que ocurran procesos adicionales de licitación con la información obtenida de este RFI.